

	ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO ACTA DE REUNIÓN	CODIGO: FT-GC-005
		VIGENCIA: abril 7 2022
		VERSION: 01
		Página 1 de 6

FECHA:	julio 5 de 2022	ACTA No:	1
---------------	-----------------	-----------------	---

TEMA DE LA REUNIÓN
Informe rendición de cuentas de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Universitaria del Atlántico, vigencia noviembre 25 a diciembre 2021.

ORDEN DEL DIA PROGRAMADO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Lectura del orden del día 3. Exposición corta del reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 4. Presentación de integrantes de la Mesa Principal 5. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 6. Presentación informe de Gestión 2021 por parte de la entidad 7. Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 8. Conclusiones y Cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

DESARROLLO
<p>Siendo las 8:30 am del día 5 de julio de 2022, en la Sala de Juntas de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, se inicia, a través de la plataforma definida , la rendición de cuentas a la comunidad.</p> <p>Comienza, con la presentación, el moderador de la reunión, quien explica la dinámica para garantizar el orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta el orden del día. • Explica las reglas para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. • Explica la duración de tiempos para coordinar las intervenciones. • Explica que las intervenciones por los asistentes serán sobre el tema que trate. <p>1- Presentación informe de Gestión 2021 .</p> <p>El gerente de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, Dr. Luis Posso, inicia la rendición de cuentas a la comunidad, explicando que los ciudadanos deben conocer la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados en el período comprendido entre 25 de noviembre 2021 y diciembre del año 2021, así como también el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión institucional. Acompaña en la reunión el equipo directivo de la ESE UNA.</p> <p>A continuación, el Dr. Luis Posso, realiza la reseña histórica de la creación de la UNA ESE: La Gobernadora del Departamento del Atlántico, mediante el Decreto Ordenanzal No. 372 del 2021 crea a partir del 25 de noviembre del año 2020, la E.S.E. Universitaria del Atlántico, con el propósito de brindar a la población del departamento y las entidades administradoras de planes de beneficios, una red de prestadores que oferta y articula servicios de baja, mediana y alta complejidad facilitando el acceso, oportunidad, integralidad y continuidad en la prestación de servicios en todo el territorio del departamento.</p> <p>La población objeto o, el mercado natural de la E.S.E. está constituido principalmente por la población afiliada al régimen subsidiado, adicionalmente la población del régimen contributivo de los 22 municipios del departamento donde la red pública es monopolio, la población pobre y vulnerable no asegurada (incluye los migrantes) en todos los casos el límite son los servicios no prestados por la E.S.E. y su capacidad logística y de gestión.</p>

La ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, está constituida por:

Dos (2) componente complementario departamental del modelo:

- Centro de Atención Complementaria Regional – CACR Soledad
- Centro de Atención Complementaria Regional – CACR Sabanalarga

Tres (3) Centros de Atención Complementarios Especializados:

- Centro de Atención Complementaria Especializado Mental - CACE Mental
- Centro de Atención Complementaria Especializado Pediátrico – CACE Pediátrico.
- Centro de Atención Complementaria Especializado-Alta Complejidad Adultos – CACE Alta Complejidad Adultos.

Prosigue, el Dr. Luis Posso explicando, la planeación estratégica: Misión, visión y promesas de valor. Así mismo la estructura organizacional de la ESE, compuesta de tres niveles que son:

1. Primer nivel: La Junta Directiva de la ESE, la cual es apoyada por una Revisoría Fiscal.
2. Segundo nivel:
 - Oficina asesora Jurídica.
 - Oficina control interno Disciplinario.
 - Oficina de Control Interno.
 - Oficina de Planeación
3. Tercer nivel:
 - Subgerencias Científica compuesta por las direcciones Técnicas de los 5 CACE CACR;
 - Subgerencia Corporativa que lidera los procesos Administrativos, Financieros de la entidad.

Al continuar con su intervención, el Dr. Posso resalta la importancia de los estudios de factibilidad y el concepto de viabilidad técnica y financiera para la ESE.

De acuerdo con lo expresado por el Dr. Posso dentro del modelo de prestación de servicios, se establece prioridad a las políticas nacionales que se desarrollan en los procesos administrativos y asistenciales con el fin de lograr la satisfacción del usuario y los mejores resultados en salud. Explica la caracterización y pirámide poblacional de los usuarios.

En cuanto a la oferta de servicios en las sedes, se evidencia en las gráficas: 304 camas hospitalarias (100%), de estas, existen 137 camas de hospitalización adulto (45%), 81 camas de hospitalización pediátrica (27%), 46 camas de hospitalización en salud mental adulto (7%), 10 camas de cuidado intermedio adultos (3%) y 10 camas de cuidado intensivo adultos (3%).

Por cada sede, las camas hospitalarias están distribuido porcentualmente de la siguiente manera:

CARC Sabanalarga con 92 camas, soporta el 32% de la oferta.

CACE Pediátrico con 71 camas, equivale al 23% de la oferta.

CACE Mental suma 66 camas con un peso porcentual del 22% del total de la oferta.

CARC Soledad con 39 camas equivale a 13% de la oferta de la ESE.

CACE Alta con 36 camas equivale al 12% de la oferta.

El servicio de urgencias de la ESE, esta ofertado en los CACR de Sabanalarga, Soledad y CACE Pediátrico. Suman en total 56 camas de observación (100%) y 9 camas para atención de pacientes de urgencias.

6 (seis) quirófanos disponibles: Dos (2) en CARC Sabanalarga, Dos (2) en CARC Soledad, Dos (2) en CACE Pediátrico.

4 (cuatro) salas de parto: Dos (2) en CARC Sabanalarga, una (1) en CARC Soledad, uno (1) en CACE Pediátrico.

19 (diez y nueve) consultorios para consulta externa: Tres (3) en CACE Mental, Cuatro (4) en CACE Pediátrico, Siete (7) en CARC Sabanalarga, Cinco (5) en CARC Soledad.

Laboratorio Clínico: CACE Alta- CACE Pediátrico -CARC Soledad
Toma De Muestra De Laboratorio: CACE Alta- CACE Pediátrico-CARC Soledad
Imágenes Diagnosticas- Ionizantes: CACE Alta- CACE Pediátrico-CARC Sabanalarga-CARC Soledad
Imágenes Diagnosticas- No Ionizantes: CACE Pediátrico- CARC Sabanalarga- CARC Soledad
Servicio Farmacéutico: CACE Alta- CACE Mental-CACE Pediátrico- CARC Sabanalarga-CARC Soledad
Servicio De Gestión Pre Transfusional: CACE Alta- CACE Pediátrico- CARC Soledad
Terapia Ocupacional: CACE Mental
Terapia Respiratoria: CACE Pediátrico
Fisioterapia: CACE Mental- CACE Pediátrico
Fonoaudiología Y/O Terapia Del Lenguaje: CACE Mental

Una vez, explicada la oferta de servicios el Dr. Luis Posso, pasa a explicar el desempeño asistencial en la vigencia noviembre y diciembre 2021:

Morbilidad: Explica que son 10 causas de egreso, la primera causa es la infección de vías urinarias (32.49%) sigue el embarazo confirmado (27.39%).

Cirugías realizadas: 221 en total. Se realizan en el CARC Sabanalarga: 66% y en el CACE Pediátrico: 33%.

Partos y cesáreas: Se presentan en total 190 eventos: 99 partos (52%), 91 Cesáreas (47%).
En CARC de Sabanalarga se atienden 76 Partos (76%) y en El CACE pediátrico, 23 partos (23%).
En CARC de Sabanalarga se atienden 56 cesáreas (61%) y en El CACE pediátrico, 35 cesáreas (38%).

Atención de urgencias: Se reportan 3.568 eventos, 53% (1882 consultas) CARC de Soledad, 27% (951 consultas en CARC Sabanalarga, 21% (735 consultas) CACE pediátrico.

Giro cama: CACE MENTAL: 0.45 egresos - CACE Alta: 1.12 egreso - CARC Soledad: 2 egreso - CACE Sabanalarga: 6 egresos- CACE Pediátrico: 5 egresos.

Porcentaje ocupacional: CACE MENTAL: 69.2% - CACE Alta: 116.6% - CARC Soledad: 29% - CACE Sabanalarga: 65%- CACE Pediátrico: 51%.

Atención en salud mental: CACE Mental y CACE Pediátrico.

Una vez culminado la exposición sobre la oferta de servicios se inicia la explicación sobre el avance en la implementación de servicios:

- Política y programa de seguridad del paciente.
- Mecanismos de escucha en la voz del usuario.
- Gestión de las manifestaciones.
- Encuestas de satisfacción.
- Asociación de usuarios.
- Atención con enfoque diferencial.
- Referencia y contrarreferencia.
- Indicadores de oportunidad y calidad de la atención en salud.

Continúa la intervención la Dra. Rosario Roa con el balance de la gestión financiera de la ESE durante la vigencia 25 de noviembre 2021 a 31 de diciembre 2021.

Explica ampliamente sobre la ejecución presupuestal de ingresos y el objeto de gastos a 31 de diciembre del 2021: Se reflejan los movimientos presupuestales realizados desde el momento en que la ESE Universitaria entró en funcionamiento el 25 de noviembre del 2021, a cierre de la vigencia 2021. Mediante el análisis de la

- o Ejecución del gasto a 31 de diciembre del 2021.
- o Distribución de gastos por sedes.
- o Facturación- Radicación Y Recaudo A 31 De diciembre Del 2021
- o Informe cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021
- o Pasivos a 31 del 2021.

A continuación la Dra Martha Suarez, realiza exposición de las intervenciones relacionadas con gestión humana, las acciones generadas con el recurso humano luego de la creación de la ESE UNA. Este momento histórico permitió que los servidores públicos de las entidades liquidadas fueran trasladados a la ESE Universitaria del Atlántico. Los funcionarios con nombramiento por provisionalidad se trasladaron institucionalmente por incorporación.

Y los trabajadores oficiales se les hizo sustitución patronal. Además, se tratan temas referentes a:

- Planes y Programas Inherentes al Desarrollo Organizacional
- Plan institucional de capacitación
- Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos
- Programa de Inducción
- Programa de Evaluación del Desempeño de servidores públicos de Carrera Administrativa
- Ingreso y afiliaciones de los funcionarios a la Caja de Compensación familiar CAJACOPI
- Listado de formación de los profesionales del área asistencial según la Resolución.
- Gestión de contratación
- Procesos contractuales 2021.

Una vez culminado este tema, el Dr. Julián Paternina inicia el relato de la gestión jurídica explicando que, esta oficina coordina la atención judicial, distribuyendo los procesos judiciales entre los apoderados contratados para que representen judicialmente a la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO. Sus funciones están determinadas por:

- Oportunidad en la entrega de conceptos jurídicos, respuestas derechas de petición y respuesta acciones de tutelas.

Toma la palabra nuevamente el Dr Posso gerente de la ESE UNA explica el cumplimiento de las metas.

Los lineamientos generales del plan de gestión se establecerán mediante:

- Desarrollo de instrumentos de planeación:
- Elaboración y aprobación plan de gestión 2021 - 2022
- Elaboración y aprobación plan de desarrollo ESE:
- Metas producción y gasto
- Modelo de servicio y gestión de servicio
- Elaboración y aprobación POA 2021 y 2022
- Iniciar la implementación de los procesos estratégicos, misionales y de soporte.
- Desarrollo de instrumentos de planeación y e intervenciones en calidad y venta de servicios:
- Plan de mercadeo y venta de servicio
- Implementación SOGC
- Reinducción de personal asistencial
- Estrategia adecuado uso servicios red con usuarios y del servicio con funcionarios
- Formalización creación ESE y sus instrumentos de gestión y formas de gobierno
- Desarrollo de instrumentos de planeación y soporte a operación clínica y no clínica:
- Puesta en marcha de:

- Sistema información
- Personal etapa1, selección y enganche.

Avances de gestión y resultados del PTRRM a 31 de diciembre del 2021:

- Proyecto de intervenciones de infraestructura necesarias a realizar en la ESE.
- Proyectos inscritos en el Plan Bienal.
- Gestión de los proyectos de inversión en infraestructura intervención de la gobernación.

Una vez culminada la exposición del Dr. Luis Posso. el moderador anuncia el espacio para leer y responder las preguntas realizadas por los grupos de interés, las respuestas recibidas fueron las siguientes:

¿Cómo avanza la apertura de servicios en la sede de Sabanalarga, por ejemplo? ¿Cuándo tendremos laboratorio?

El Dr Posso responde aclarando que aunque este ejercicio es sobre la gestión 2021, quiere aclarar que el proyecto de la ESE UNA esta planeado por etapas, dentro de lo cual se encuentra la apertura gradual de servicios y el fortalecimiento del portafolio de servicios, en la actualidad varias sedes están siendo intervenidas en su infraestructura, por que como es del conocimiento de la ciudadanía, se trata de edificaciones con bastante tiempo de construidas y con la necesidad de ser mejoradas , con el fin de fortalecer el portafolio de servicios y brindar una oferta de servicios mas completa para sus usuarios. respecto al portafolio de Sabanalarga informa que este se ha mantenido constante durante este primer semestre de este año, tanto en su oferta de servicios como en su recurso humano.

Respecto al laboratorio , se requirió un tiempo de preparación y adecuaciones para poner en marcha el laboratorio de la ESE UNA, el cual en la actualidad ya está en funcionamiento, para lograr una prestación de servicios a la ciudadanía mucho más integral

¿Quisiera llevar a un familiar a la nueva urgencia de salud mental, pero cómo sé que mi EPS tiene convenio y me pueden atender?

Recuerda el Dr Posso que desde el mes de mayo se puso al servicio el servicio de urgencias de en el CACE MENTAL , el cual ha venido a resolver una necesidad que de este servicio tenia la ciudadanía. A continuación aclara que la atención inicial de urgencias en el país esta normada para que la población reciba la atención sin ningún tipo de barrera administrativa, es decir si se requiere una atención de urgencias, no es necesario tener autorización de la EPS, La sede mencionada cuenta con atención 24 horas y es cuenta para la atención con un equipo profesional competente y todos los recursos necesarios para tal fin

¿Cuándo estará listo el nuevo hospital de Soledad y qué servicios prestará esta sede??

Responde el Dr Posso que , así como algunas de las sedes están siendo intervenidas en su infraestructura, la sede Soledad requirió una nueva infraestructura, que garantice el cumplimiento de la normatividad vigente y la prestación de servicios en la mejores condiciones para sus usuarios. esta obra esta en desarrollo y se espera que para la vigencia 2023 sea inaugurada y puesta en marcha



ESE UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO ACTA DE REUNIÓN

CODIGO: FT-GC-005

VIGENCIA: abril 7 2022

VERSION: 01

Página 6 de 6

Con esta intervención se da por terminada la audiencia de rendición de cuentas de la ESE UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, aclarando que de presentarse otras preguntas de los asistentes están serán resueltas vía correo electrónico

El Dr Posso agradece la participación de la ciudadanía y reitera la vocación de servicio de la ESE UNA para la población atlanticense

Siendo las 10 am se da por terminada la audiencia